

## EL PERIODICO.

Con el presente número saldamos con nuestros lectores la suscripción correspondiente al mes de Noviembre, y mejoramos la empresa de este Semanario, ensanchándola con su publicación día de por medio, y en diez columnas de lectura, alentados por la buena acogida que se le ha dispensado.

En atención á que esta modificación implica mayores gastos y más trabajo, el precio de la suscripción será de *un peso* por serie de doce números, que ajustaremos á los meses, y que se pagará adelantada.

Tratamos de vencer algunas dificultades, á fin de ilustrar EL PERIÓDICO con varios grabados de vistas nacionales, retratos de personajes distinguidos ó alegorías de importante actualidad.

La Crónica quedará á cargo del inteligente joven literato señor Aquileo J. Echeverría, quien asume exclusivamente la responsabilidad de ella. Con tan distinguido Cronista tendrán nuestros lectores importantes Revistas.

De antemano habíamos solicitado Correspondencias de Europa, que hemos empezado á recibir y que publicaremos.

Todas estas nuevas reformas constituyen erogaciones que nuestros suscritores sabrán apreciar apoyando esta empresa, y en esta confianza no omitimos esfuerzos á fin de satisfacerlos.

Comenzará, pues, á circular este periódico como semi-diario, desde mañana, y lo editará la imprenta de "La Prensa Libre."

Continuará observando el mismo derrotero político, que hasta la fecha se ha marcado.

La oficina de Redacción está situada en la 6ª avenida, número 26, al costado de los almacenes de los señores Guardia y Quelquejeu, y frente á la casa comercial de los señores Jaime J. Ross Hermanos.

### Las mujeres que matan.

Elena Parsons Horne.

CÓMO SE CONSUMÓ EL CRIMEN.

ANTECEDENTES.

El cadáver de la víctima.

DOBLE ENTREVISTA CON ELENA.

SU RETRATO.

PRIMER ESCRITO DEL ABOGADO DEFENSOR.

(De *La Nación* de Buenos Aires, lunes 6 de Agosto de 1894.)

Ayer, á las tres de la mañana próximamente, ocurrió un drama sangriento en la calle de Chile, entre Piedras y Chacabuco.

La tranquilidad que reinaba en aquel barrio fué interrumpida por dos detonaciones consecutivas de arma de fuego, haciendo abandonar á muchos su lecho para dirigirse á la calle á inquirir lo que ocurría.

El sargento Zárate y algunos agentes de la sección 4ª, se dirigieron á aquel sitio.

Frente á la casa de la calle Chile señalada con el número 731, cuya puerta de calle tenía una de sus hojas abierta, se hallaban parados una joven y un niño.

El sargento descendió del caballo que montaba y, al a-

proximarse á la puerta de la casa citada, notó el cuerpo de un hombre tendido en el suelo. Interrogó en el acto á la joven que se hallaba cerca de él, sobre lo que había ocurrido, contestándole ésta con entereza, al mismo tiempo que le hacía entrega de una pistola de dos tiros, fuego central, de 12 milímetros:

—Yo lo he muerto.

En este intervalo se habían aglomerado muchos curiosos, por lo que el sargento condujo inmediatamente á la joven á la comisaría.

### EL CADAVER.

El comisario Beascoechea y el sub-comisario Batiz se trasladaron en el acto á la casa de la calle de Chile, solicitando la presencia del médico de guardia, Doctor Berra, para que reconociera el cadáver.

El Doctor Berra no tardó en llegar y, después de un examen del cuerpo del extinto, comprobó que tenía una herida de bala en el hombro izquierdo, cuyo proyectil había recorrido un trayecto de 7 centímetros, interesando la clavícula.

En el costado derecho, á la altura del último espacio intercostal, se le notaba otra herida, tomando el proyectil la dirección de abajo hacia arriba, de derecha á izquierda y de atrás hacia adelante, interesando el diafragma, la base del pulmón

derecho y el ventrículo derecho, para salir por el cuarto espacio intercostal izquierdo á un centímetro y medio por encima del mamelón correspondiente; lo que había producido una abundante hemorragia que ocasionó la muerte inmediata del herido.

Aquel cadáver era el del sujeto Angel Petraglia Botti, que habitaba en la misma casa donde fué muerto.

Petraglia era italiano, de 27 años de edad, soltero y tiene padre y hermanas en el Carmelo, República Oriental.

Era profesor de matemáticas, literatura y química en el Liceo Nacional, situado en la calle Sata Fé 3070, que dirige el señor Carlos Parsons.

### LA CAUSA DEL HECHO.

La joven que había sido detenida por la policía, declarándose autora de la muerte de Petraglia, era la señorita Elena Parsons Horne, que sólo cuenta 18 años de edad, hija del Director del citado Liceo.

Deseando oír de sus propios labios una relación de lo ocurrido, una vez que el juez de instrucción Doctor Rodríguez Bustamante le tomó la declaración indagatoria, solicitamos una entrevista que nos fué concedida en el acto.

Se hallaba en una de las habitaciones de la comisaría 4ª, perfectamente tranquila y con la conciencia de haber obrado bien. Después de cambiar el saludo de costumbre le dijimos:

—¿No le sería molesto, señorita, referirnos cómo ha ocurrido esto?

—No, señor; no tengo inconveniente alguno.

—Usted conocía á Petraglia, ¿no es así?

—Sí, le conocía, porque era profesor en el colegio que dirige mi padre.

—Es de suponer que razones poderosas la han impulsado á obrar de esa manera.

—Sí, dice bien; razones poderosas. Ese señor se permitió en varias ocasiones dirigirme galanteos, de los que no hice caso; me dedicó algunos versos, y últimamente, faltando á los respetos que se deben á una señorita, me pidió, por intermedio de un sirviente, una cita. El silencio fué la única contestación que hallé para semejante atrevimiento.

Debo suponer que despechado y comprendiendo que no lograría sus propósitos, recurrió á una vil arma: la calumnia.

Tratando de difamarme, dirigió varios anónimos á mi padre, en los que ponía mi honor por el suelo.

—¿Tenía usted la seguridad de que él fuera el autor de esos anónimos?

—Sí, señor; él mismo lo declaró. Cuando mi padre me dijo que había recibido un anónimo, después de conocer su contenido, supuse que fuera Petraglia y le hablé diciéndole que si descubría que él fuera el autor le pegaría cuatro tiros. El segundo anónimo se lo entregó á mi padre el mismo Petraglia y éste le obligó á que declarara la mano que había escrito aquel papel.

La desvergüenza de este hom-

bre llegó hasta el punto de que confesara á mi padre que él era el autor.

Yo le había prometido matarlo, y con ese propósito salí de casa á las 6 de la tarde, habiendo tomado una pistola de mi padre. Me acompañó mi hermano Carlos, de 12 años de edad.

Carlos no sabía cuál era mi intención, y por su parte tal vez se haba formado la suya, porque le vi tomar también un revólver.

Nos dirigimos á la casa de Petraglia, en la calle Chile 731, y no lo encontramos.

Resolví esperar un rato; pero como no viniera, me fui á la comisaría 4ª á pedir que lo detuvieran, porque me había calumniado. En la comisaría me manifestaron que la policía no intervenía en los casos por calumnia y que debía recurrir al juez del crimen.

Mientras hablaba con el empleado conservaba el arma debajo de la capa.

Viendo que era imposible obtener la prisión de Petraglia, fui á buscarle otra vez, con igual resultado que el anterior.

Como me impacientara la espera, resolví ir al departamento, suponiendo que allí pudieran ordenar la detención de Petraglia. Hablé con el comisario de guardia y este señor me dijo lo mismo que me habían contestado en la comisaría 4ª.

Regresé á casa de Petraglia y encontré en la puerta de calle á la encargada y á tres jóvenes que vivían allí. Parece que estaban alarmados porque había ido la policía á buscar á Petraglia.

Tenía la firme resolución de vengar la ofensa que me había hecho Petraglia, por lo que me dispuse á esperar allí.

Muy largas me parecían las horas; pero no por eso desistía de mi propósito.

La dueña de la casa había dejado abierta una hoja de la puerta de calle y yo me coloqué interceptando ese espacio.

Eran más de la 2 y 30 de la mañana, cuando llegó Petraglia sin que yo lo hubiera notado.

Cuando le reconocí le di paso, diciéndole:

—Buenas noches, señor Petraglia; para que comprendiera que le había conocido.

Este dióse vuelta para mirarme y entonces le disparé el primer tiro, sin darme cuenta de lo que hacía, ofuscada porque en ese momento aflaña la sangre á mi cabeza como un torbellino.

Petraglia, al sentirse herido, pretendió avanzar al mismo tiempo que decía:

—Quién.....  
Maquinalmente alcé el arma y apunté, saliendo el segundo tiro.

Petraglia cayó de espaldas en el saguán de la casa.

Una fuerza irresistible que no me pude explicar, me detuvo como enclavada en aquel sitio, hasta que llegó la policía.

La presencia de la autoridad me hizo salir de aquel letargo, y entonces tuve conciencia de lo que había hecho y me resolví á sufrir las consecuencias declarando la verdad.

Al terminar este relato se ha-

llaba un tanto emocionada, por lo que resolvimos suspender nuestra entrevista, para que con el reposo recobrarla la tranquilidad de espíritu que le es tan necesaria.

ANGEL PETRAGLIA BOTTI.

Varios amigos de Petraglia obtuvieron del juez, Doctor Rodríguez Bustamante, el permiso necesario para trasladar su cadáver á la calle de Chile, en donde fué velado.

Es esperado hoy ó mañana el padre del extinto, á quien le fué enviado un telegrama notificándole el triste suceso.

CARLOS PARSONS.

Ayer fué detenido el señor Carlos Parsons, padre de Elena.

Había estado anotenche en la comisaría 4ª, antes que su hija, á solicitar la detención de Petraglia, por los anónimos que le había dirigido.

Momentos después de haber ocurrido el hecho se presentó en la comisaría, quedando detenido. El juez, Doctor Rodríguez Bustamante, después de tomarle declaraciones, ordenó su libertad.

El niño Carlos, que acompañaba á Elena y á quien se le secuestró el revólver de que estaba armado, ha quedado detenido hasta tanto se le tome declaración.

El juez y su secretario, señor Raggio, continúan el sumario.

LA SEGUNDA ENTREVISTA.

Otro de los miembros de nuestra redacción ha tenido oportunidad de conversar largamente con la señorita Elena Parsons, que se halla instalada en la biblioteca del departamento de policía, si no cómoda, por lo menos decentemente. Rodeábanla algunas señoras y caballeros de la relación de su familia, su padre, un hermanito y su defensor el Doctor Manuel Carlés, que improvisaba—había sido llamado muy tarde—el escrito pidiendo la excarcelación bajo fianza de la interesante procesada.

Es ésta una bonita niña, de cabellos castaños y ojos lucientes, nariz pequeña, boca pequeña también, y roja, fresca y bien cortada. El cabello, que cae sobre la frente, cortado antes para hacer *cerquillo*, ha crecido lo bastante para que, en el imprescindible descuido de estos momentos, forme *bandeaux* alborotados á ambos lados del rostro, en que dos placas rojas arden en las mejillas.

—Estaba usted muy emocionada cuando tuvo lugar el hecho?

—Tan tranquila como ahora, para mí nada ha pasado. Lo he muerto á Petraglia como hubiera muerto á un muñeco.

Y, en efecto, la actitud de la niña era entonces, cuando la reacción habría debido sobrevenir, tan tranquila y tan placida como si nada hubiera sucedido.

Conversaba con sus visitantes amistosamente, con la soltura y la jovialidad con que lo hubiera hecho en el salón de su casa, y les relataba el suceso

(Concluye en la 4ª página.)

## SOBRE INSTRUCCION PUBLICA

Creemos oportuno acoger en las columnas de nuestro periódico, el siguiente artículo que encontramos en una publicación caraqueña.

## LOS EXÁMENES.

Este es el punto que los reformadores deben resolver con más cuidado y con más detención; porque de la manera de practicar los exámenes, dependen la seriedad de nuestros estudios y la categoría que ocuparán nuestras Universidades entre los institutos de enseñanza de Europa y América; es decir, de la manera de practicar los exámenes dependerá la fuerza intelectual de nuestros estudiantes.

Creo que no es este el momento oportuno de emitir opiniones sobre una cuestión de tanta trascendencia; el día que el Gobierno se apodere de la idea de la reforma, lo advertirá, como es natural, á las Facultades, para que éstas presenten sus proyectos de estudios; y entonces tendremos tiempo de discutirlos, científicamente, en las sesiones de las Facultades, y desde el punto de vista útil y práctico, en el campo imparcial de la prensa. Por ahora debemos conformarnos con hablar de esto en otro terreno, que hoy puede darnos mejores resultados y puede hacernos recoger frutos más próximos.

Sea ó no sea posible la reforma inmediata de nuestros estudios, debemos pensar que nuestros exámenes no son exámenes, y que nuestros títulos universitarios están completamente desacreditados. Todo lo que pueda decirse contra la ley vigente, no vale nada, si se compara con la debilidad de las Juntas examinadoras. ¿Cómo es posible que no se encuentren en cada Facultad cuatro hombres de ciencias, capaces de rechazar al que no merezca seguir adelante, capaces de hacer notar la diferencia que existe entre los estudiantes que han cumplido con sus deberes y los que no han sabido hacerlo, capaces de inspirar temor al estudiante y de obligarlo á reflexionar de la gravedad del paso que da al presentarse á examen?

La compasión de nuestras Juntas examinadoras, el buen corazón de la mayoría de sus miembros, tienen desmoralizados los exámenes; los han convertido en comedias; para pertenecer á estas Juntas no necesitamos ángeles, necesitamos hombres; no necesitamos almas, necesitamos voluntad y nervios. Conste que soy miembro de la Junta Examinadora de la Facultad de Filosofía en nuestra Ilustre Universidad Central, y que, por consiguiente, no hablo animado por aspiraciones personales, sino únicamente por la honorabilidad y el respeto que deben revestir todos los actos de este Cuerpo, y porque creo que las Juntas tienen en sus manos la moralidad de nuestras Universidades y el primer paso para organizar nuestros estudios.

Y hablo de nuestras Universidades, porque los exámenes en casi todos los colegios son fórmulas que cumplen los directores para tener discípulos para el siguiente curso, son parodias ridículas que presencian los padres de los alumnos, y algunos amigos invitados como simples expectadores; para formar bulto; los examinadores de los colegios van al salón de examen á hacer lucir los estudiantes, y á felicitar al profesor y al director por sus brillantes actos; creo que nunca se ha conocido el caso de haberse reprobado un alumno en un colegio, y si esto hubiese acontecido alguna vez, debe figurar como un fenómeno escolar, digno de quedar grabado eternamente en las enciclopedias y en los anales de enseñanzas.

Por la falta de carácter, y porque me parece casi imposible que la mayoría de los examinadores tenga la suficiente energía para olvidar por un momento la bondad del alma, y recordar que son jueces, y tienen que cumplir con los deberes que la conciencia y el honor del cargo que representan les imponen; es que creo, que las Facultades deben obligar á los profesores, hasta cierto punto á hacerse responsables de los alumnos que examinen; esto, aquí, en donde los profesores son ellos mismos los examinadores de sus discípulos, y en donde los miembros de las Juntas se imaginan que ofenden al catedrático, si rechazan á un estudiante que no conoce su materia.

Las Facultades deben reunirse y ponerse de acuerdo para hacer un reglamento que, interpretando la ley vigente, y apoyado en ella, rija interiormente las Universidades; una vez elaborado este reglamento, y aprobado por todas las Facultades, se llevaría al Ministro de Instrucción Pública, quien lo estudiaría, lo modificaría, lo sancionaría y lo impondría á los Rectorados. En este reglamento, se estudiarían las bases generales que deben unir á las Facultades entre sí, y todos esos puntos que la ley deja á merced de los Cuerpos Universitarios; encontraríamos muchos que se relacionan con los catedráticos, con los discípulos, con los textos, con las clases y con los exámenes; lograríamos dar vida propia á las Facultades, que se mueren de anemia, y que no tienen la representación y la autoridad que les corresponden, como centros de la ciencias y como las únicas encargadas de dirigir y organizar la instrucción científica.

Inspira lástima el triste papel que desempeñan nuestras Facultades en las cuestiones de estudios: las llamadas á ser focos de luz intelectual, porque en su seno viven todos los cerebros que se han empapado en las mismas fuentes, que han pasado por las mismas evoluciones, y que han sostenido las mismas luchas; están reducidas á brazos ejecutorios, á simples resortes de otros focos y de otros centros; nuestras Facultades no tienen vida, no tienen ser, no tienen personalidad.

La experiencia y el raciocinio enseñan, que existe en el hombre un lado por el cual es muy accesible, y cuya evolución debemos estudiar hasta formar una ley que podríamos llamar ley de estímulo; esta ley nace de un sentimiento de orgullo, que evoluciona en el hombre á medida que evolucionan sus aspiraciones

y de ese sentimiento nace el deseo de figurar, el deseo de la recompensa, el deseo de tener un nombre. Es necesario aprovechar ese lado en el estudiante, para obligarlo á luchar, á no decaer; para atenuar la aridez del trabajo con el humo embriagador de la gloria; para eso se han creado los premios, las medallas, los diplomas de honor, los certámenes; todo lo que tienda á establecer, desde las aulas escolares, la gradación intelectual, la aristocracia del talento.

Hoy está todo esto olvidado en nuestras universidades; de manera que los buenos estudiantes, que no encuentren quienes aprecien y conozcan sus desvelos, y que muchas veces solo obtienen como premios la injusticia en las calificaciones, y la igualdad con los que no han cumplido, se desaniman, y van cayendo al nivel de los otros; y los malos estudiantes, que observan que se les estima del propio modo que los que han estudiado, siguen impávidos, sin pensar en corregirse y en mejorar. Debemos sacar partida de esa ley de estímulo, debemos valorar las fuerzas de cada estudiante, y administrar justicia, para que venga la necesidad de cumplir y el deseo de ascender.

He ahí dos materias que deben discutirse en la reforma: hacer de las Facultades verdaderos poderes universitarios, y hacer que los estudiantes tengan verdaderas aspiraciones, verdadero amor á la lucha por la ciencia.

He hablado de los exámenes generales, porque me parece más fácil conseguir en ellos la energía de las Juntas Examinadoras, que en los exámenes de grados; la manera de obtener los grados debe ser totalmente reformada en la nueva ley de estudios; pero, por ahora, pueden las facultades, en su reglamento interior, obligar á los examinadores á limitarse á las preguntas, evitar esas largas divagaciones en que trata el examinador de probar á sus compañeros que conoce la materia de que habla, convirtiendo el examen en polémica, y olvidando que los que allí están reunidos, han sido llamados para juzgar sobre los conocimientos del estudiante, y para saber si merece el título á que aspira; las Facultades pueden hacer que los examinadores cumplan el espíritu de la ley en lo que se refiere á los réplicas y á los discursos; las Facultades pueden revestir esos actos de toda la seriedad y el respeto que se merecen.

Los reformadores de la instrucción primaria en nuestros colegios, deben formar la educación del niño, es decir, deben formar el carácter; para que los reformadores de la instrucción superior trabajen sobre una base sólida, y formen el espíritu científico, la educación y la instrucción deben ir unidas; una instrucción sin educación puede ser peligrosa, ó cuando menos, inútil; y una educación sin instrucción, puede desarrollar en el hombre un instinto fementil, que degenerará en perjuicio de la inteligencia, y á favor de la ignorancia. La obra científica reforzada por la acción moral, y unida al método, traerá la persuasión intelectual, espontánea y sana, sin mezclas de engaños, sin temor á sugerencias personales, ni á influencias extrañas y misteriosas.

Los detalles más insignificantes de la reforma, necesitan serios estudios de parte de los reformadores, y por eso creo que el Gobierno debe comenzar á estudiar la nueva ley, para, llegado el caso de que pueda llevarse á buen término, tener proyectos muy meditados y discutidos, que presentar al Congreso que quiera tener como gloria, decretar la nueva ley de estudios, promulgada para traer á la República grandes progresos, y grandes cimientos para otras reformas que necesitamos, para figurar en primera línea entre las naciones civilizadas.

PEDRO CÉSAR DOMÍNICI

## EL ANARQUISTA MOST

(Traducido del HERALD de New York para EL PERIODICO.)

¿Cómo el gran agitador llegó á penetrarse de las opiniones que defiende!

El ha estado en el interior de más número de prisiones que cualquier otro agitador político de su tiempo.

Aventuras de su niñez. Una mala madrastra, un maestro cruel y la intolerancia religiosa, desviaron su buena inclinación.

La autobiografía de Johan Most, demuestra que se ha encontrado desde su niñez, en guerra contra la sociedad; y apesar de todo esto, Most es un hombre de buena educación, y si no fuera por su exagerado anarquismo, sería un miembro útil para la sociedad que él desea demoler.

Las siguientes traducciones del original autobiográfico que se le encontró escrito en alemán, necesariamente condensadas, hacen un relato de su vida de prisión lleno de detalles curiosos.

La pintura que en sus memorias hace, no deja comprender que crea en las doctrinas anarquistas que predica. Solo por medio de sus actos lo demuestra. Casi todos los anarquistas, sostienen ideas desordenadas respecto á la sociedad y á los gobiernos; son de temperamento sombrío y no se cuidan del vestido ni tampoco de la literatura. No sucede lo mismo con el autor del manuscrito de que nos ocupamos.

El señor Most, gustaba del teatro desde su niñez. Amaba el drama; deseaba ser actor, y por este motivo tuvo muchos contratiempos como más tarde con el anarquismo.

Quando hace algunas semanas el señor Most apareció actuando en la ciudad de Nueva York, en el drama anarquista *Die Weber*, "Los Segadores", sedujo y sorprendió á todo el mundo con la habilidad artística que desplegó. Muchas gentes competentes, dijeron: nació actor.

Según hemos visto en su autobiografía, la escena no era nueva para él. Nació Most en Angsburgo, Alemania, el día 5 de Febrero de 1846. Su padre era un oficial de la Corte, que contaba con un pequeño sueldo, pero no obstante, el niño recibió la mejor educación posible.

"El ambiente que respiraba en mi niñez, dice Most en su autobiografía, estaba calculado para desviar á la naturaleza mejor inclinada. Palabras muy soeces y exceso de crueldad fueron el panorama de mis primeros años. Si mi madre hubiera vivido, talvez yo no pensaría como hoy lo hago.

Quando ella murió, yo apenas tenía 10 años, y un año después de esta fatal desgracia, una madrastra típica se introdujo en mi hogar. Era fanática exagerada y sin un solo sentimiento bueno que compensara sus defectos un verdadero diablo!—Ella hizo de la vida una pesada carga, para mi pequeña hermana Paulina y para mí; de manera que ambos anhelábamos por abandonar el techo paterno.

Yo no contaba nunca con dinero para pagar mi entrada al teatro; y como me gustaba, empecé á maquinar, á fin de introducirme al local bajo varios pretextos. Una vez logré esconderme detras de la escena, y otro día en un cuadernador en cuya casa yo estaba empleado, tuvo conocimiento de mis visitas al teatro y fué á advertirme á los porteros, que su aprendizaje se introducía al edificio con cualquier ardid. Este percance me impidió la entrada

por la puerta principal; pero como no podía ser derrotado, me decidí á penetrar por la puerta de atrás y á esconderme entre las bambolinas, desde cuyo punto veía y oía todo sin que nada me molestara.

Ir al teatro, significaba llegar á casa tarde, y el resultado de esto era una buena tunda, que sufría por la mañana. Cada vez que una estrella dramática de mayor magnitud llegaba á Angsburgo y daba algunas representaciones, me encontraba en un terrible estado de ansiedad; el teatro era mi ambición, mi debilidad, no tenía ni tiempo, ni dinero, ni permiso para ver las representaciones; no obstante, vencia inconvenientes y asistía á ellas. Entonces gozaba en mi boardilla cuando regresaba á dormir.

De amigos cariñosos obtenía pan y cerveza para mi cena y almuerzo, y soportaba la tunda matutina como cosa corriente.

Por este tiempo existía en Angsburgo una disposición que obligaba á concurrir á todos los jóvenes los domingos á unas pláticas religiosas, que se daban en las iglesias de la población.

Los que no concurrían eran entregados á la policía que fuertemente los castigaba con arrestos. Se nos obligaba á confesarnos con frecuencia, á que estuviéramos llenos de privaciones y beatitudes, y cuando esto no se observaba, se nos arrodillaba en el suelo por largas horas ó en el cuarto del sacerdote se nos daban azotes.

Esta manera de predicar la religión cristiana, llena de rigores y de exigencias, fué despertando en mis compañeros y en mí aversión por esas doctrinas.

Un día llegaron á irritarme hasta el grado que protesté contra ellas. Entonces se me entregó á la policía, la que me redujo á un calabazo por veinticuatro horas, después de golpearme, de sujetarme á tormentos y de sermonearme.

Este gran ultraje me alejó más de tales farsas.

Yo tenía un vehemente deseo de conocer el mundo, pues las pequeñas poblaciones de Alemania eran espacio reducido para mis anhelos; así, pues, resolví dar un paseo y lo empecé en el verano de 1864, que salí para Austria, Ungría y el Norte de Italia, haciendo toda mi excursión á pie.

En Mayo de 1869 hubo en Suiza un gran meeting, en el que fuí orador y donde había más de 10,000 personas. La tesis de mi discurso, empezó por calificar el liberalismo de franco; á los clérigos de sanguinuelas y que la aristocracia era cruel é indolente y estaba apoyada por el militarismo.

Los periódicos me llamaron insolente viajero encuadernador.

El periódico *New Wiener Fremdenblatt* fué tan cruel que aconsejó mi prisión, logrando, no obstante la excitación popular, conseguir su objeto.

Cuatro meses después regresé á Viena, donde supe la activa persecución que la policía tenía empeñada contra mí, y estuve preso en mi propia casa por seis meses.

Prolijo sería narrar la serie de prisiones á que ha estado condenado Most, y diremos, en conclusión, que cuando la explosión de Chicago, se le creyó culpable y la policía lo sorprendió en las oficinas del periódico "Fruh eit" y fué sentenciado á un año en la penitenciaría de Blank Wells y á \$ 2,000 de multa. Most es un hombre educado, instruido, notable químico y sumamente sagaz, para no dejarse comprometer.

Ahora que en Europa se revuelva la cuestión social, los Estados Unidos no descuidan al célebre anarquista, que ha concentrado todo su odio contra la propiedad.

## COPOS DE ESPUMA

Vargas Vila, el joven y vigoroso escritor que con su pluma ha hecho una campaña contra la tiranía de América, acaba de coleccionar varios de sus artículos literarios en elegante edición que él ha bautizado con el nombre de *Copos de Espuma*.

El libro se vende en las librerías de la ciudad á \$ 1.50, que una vez empleados con tan buen objeto, ganen el crecido interés que produce la buena lectura, que refina el gusto literario y satisface el sentimiento.

Recomendamos esta obra, que tiene de ser buena, desde que lleva la firma del escritor mencionado.



